

Expediente: 6466/22
Carátula: MURIAS DE PACHECO MERCEDES ELVIRA C/ LUACES MANUEL RICARDO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27245530019 - MURIAS DE PACHECO, MERCEDES ELVIRA-ACTOR/A
90000000000 - LUACES, MANUEL RICARDO-DEMANDADO/A
90000000000 - REY DE ALVAREZ, MARIA FELIPA-DEMANDADO/A
90000000000 - REY, EDUARDO ALEJANDRO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6466/22



H102315363134

JUICIO: MURIAS DE PACHECO MERCEDES ELVIRA c/ LUACES MANUEL RICARDO Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: GALLO, MARIA FLORENCIA - 10/02/2025 10:58. Previo al traslado solicitado y conforme lo expresamente normado en el art. 24 inc. a de la Ley 14159, líbrese oficio a la Dirección General de Catastro para que informe las condiciones de dominio del inmueble ubicado en calle Santa Fe n°484,1° piso, depto.- unidad n°2, San Miguel de Tucumán, cuyos datos son: **Padrón Inmobiliario n° 103563**, Matrícula Catastral n° 4177/3755; C.I; Sec.2; M 10; Parc. 18; Sub par. 00-02. - DRC-6466/22

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.